Gestor de inventario de Fichas de Datos de Seguridad en uso

"¿Cómo puedo informar a nuestros empleados sobre los EPI y controles requeridos?"

Cada Hoja de Datos de Seguridad te proporcionará información sobre los EPI y controles requeridos. SDS Manager puede ayudarte a extraer esta información y categorizarlas.

Desde la página "Todos mis Hojas de Datos de Seguridad" o "Gestionar Biblioteca de Hojas de Datos de Seguridad", esta información se encuentra en la columna "Pictogramas y Control".

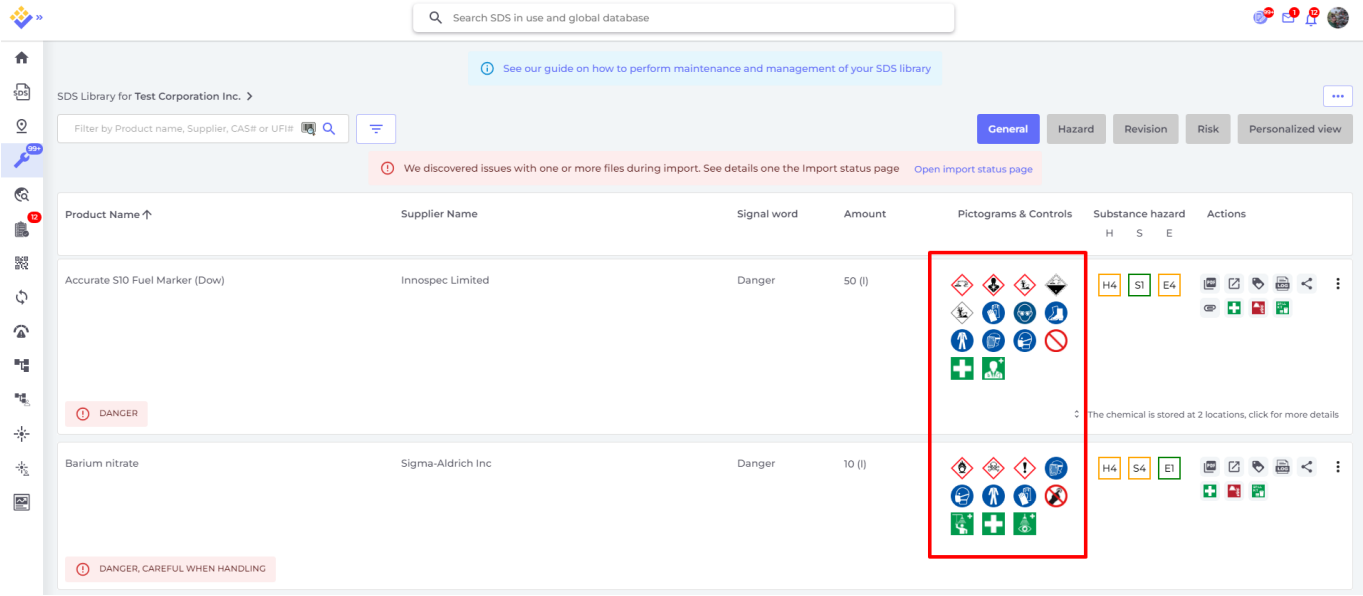

Si tu empresa requiere EPI y controles adicionales, puedes configurar una evaluación de Riesgo para un producto/sustancia.

Abre la página "Todos mis Hojas de Datos de Seguridad" o "Gestionar Biblioteca de Hojas de Datos de Seguridad" y encuentra la sustancia.

Haz clic en el ícono "Más Acciones" en la columna de "Acciones" y elige "Crear evaluación de riesgo".

© 2025 SDS Manager <eb@aston.no> | 2025-09-21 03:23
URL: https://sdsmanager.com/faq/content/26/253/es/¿cómo-puedo-informar-a-nuestros-empleados-sobre-los-epi-y-controles-requeridos/

Gestor de inventario de Fichas de Datos de Seguridad en uso

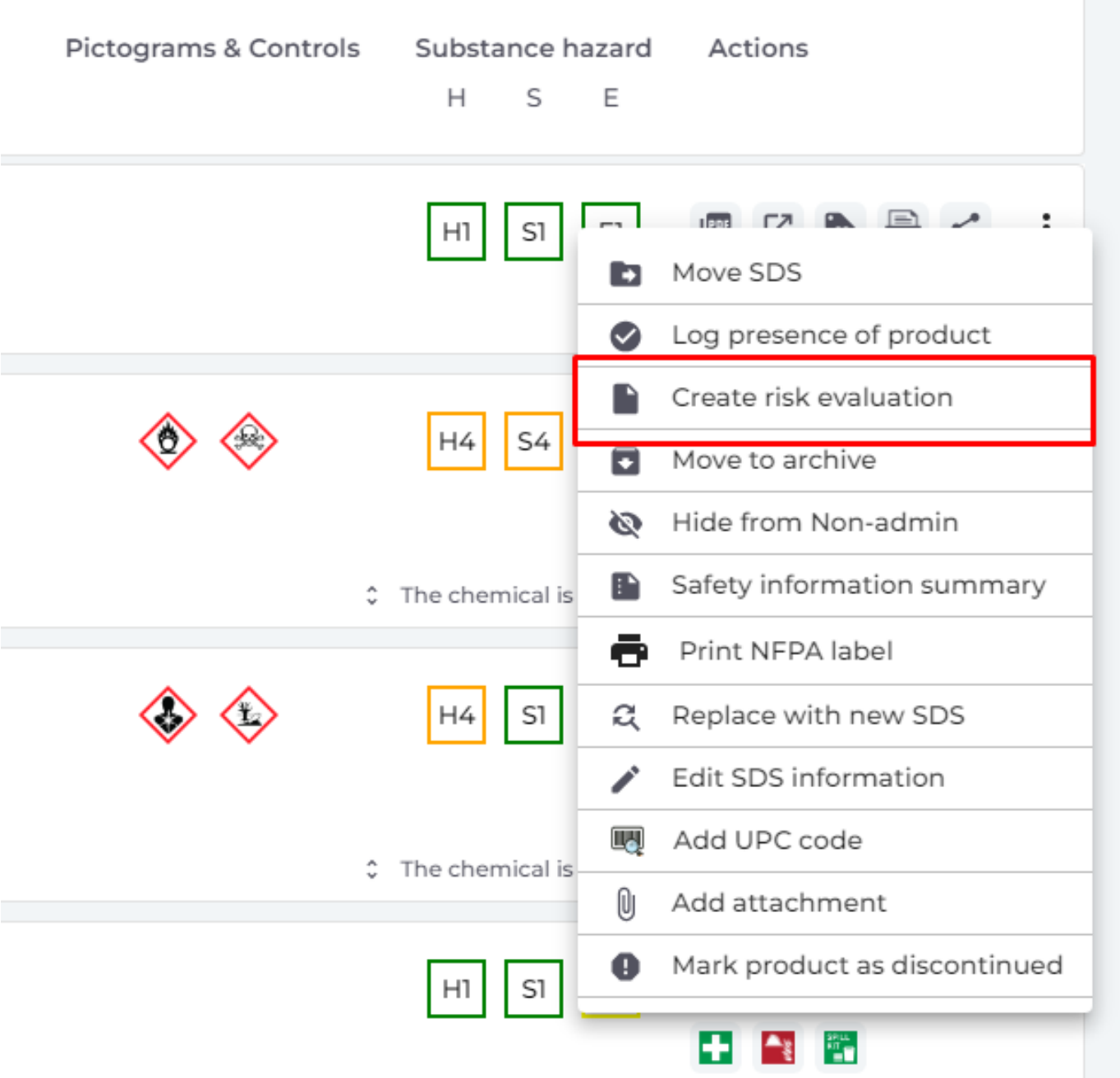

Cuando tu evaluación de Riesgo esté completada y aprobada, tus empleados podrán verla desde la

© 2025 SDS Manager <eb@aston.no> | 2025-09-21 03:23
URL: https://sdsmanager.com/faq/content/26/253/es/¿cómo-puedo-informar-a-nuestros-empleados-sobre-los-epi-y-controles-requeridos/

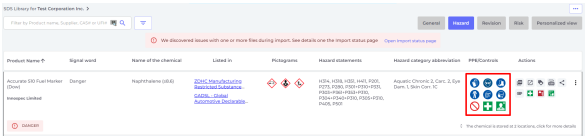

columna ‘EPI/Controles’ en la vista de la pestaña ‘Peligro’.

Para informar a tus empleados sobre cómo manejar la(s) sustancia(s) al realizar una tarea, crea un procedimiento de trabajo con la(s) sustancia(s), luego agrega a tus empleados al procedimiento de trabajo.

Una vez aprobado, tus empleados recibirán una notificación por correo electrónico y se les pedirá que "Confirmen la lectura" desde su página "Mis procedimientos de trabajo".

ID único: #1669
Autor: n/a
Última modificación: 2024-11-22 05:56

© 2025 SDS Manager <eb@aston.no> | 2025-09-21 03:23
URL: https://sdsmanager.com/faq/content/26/253/es/¿cómo-puedo-informar-a-nuestros-empleados-sobre-los-epi-y-controles-requeridos/